

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTELLIGENT
SECURITY SEGURIDAD INTEGRAL CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 27 de Marzo del dos mil catorce, a las 18 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Quito Norte Calle Machala N62-52 y Rigoberto Heredia de esta ciudad de Quito, se reúne en sesión la totalidad del capital social de INTELLIGENT SECURITY SEGURIDAD INTEGRAL CIA LTDA., los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria. Actúa como presidenta de la Junta la Srta. Nancy Margarita Zabala Vega y como Secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Fernando Xavier Caicedo Villafuerte, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Señor Fernando Xavier Caicedo Villafuerte con 9000 participaciones sociales.
- Señora Nancy Margarita Zabala Vega con 1000 participaciones sociales.

Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios de INTELLIGENT SECURITY SEGURIDAD INTEGRAL CIA LTDA. El Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del siguiente orden del día:

1. Aprobar el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2013.
2. Conocer y resolver sobre balances del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el resultado generado en el ejercicio económico del año 2013.

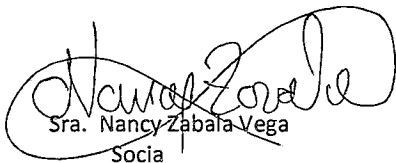
Luego de tratado y agotado los puntos constantes en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad.

RESUELVE: PRIMERO: Aprobar el Informe de Gerencia, el cual ha sido leído por el Secretario de la Junta Gerente General de la compañía.

SEGUNDO: Aprobar balances y estados financieros presentados por el ejercicio económico 2013.

TERCERO: Aprobar por decisión unánime del capital social de la compañía y la pérdida generada en el presente ejercicio económico.

A las 19:10 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma a las 19:40 horas y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta bajo sanción de nulidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.


Sra. Nancy Zabala Vega
Socia


Fernando Xavier Caicedo Villafuerte
Secretario-Socio